



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002498-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a puesta en marcha del Polígono Industrial de Villacastín (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el año 2005 el Ayuntamiento de Villacastín (Segovia) firmó un convenio de colaboración con GESTURCAL, ahora ADE Parque Tecnológicos y Empresariales, para el desarrollo de un polígono industrial en dicha localidad segoviana, y en el que el ayuntamiento se comprometía a realizar las expropiaciones necesarias para desarrollar dicho polígono industrial. Este convenio fue anulado por sentencia del TSJ en el año 2009.

Diferentes avatares han llevado a esta fecha a la evidencia que todavía no está en funcionamiento dicho polígono industrial.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- **¿Cuáles son las causas por las que a esta fecha todavía no funciona el Polígono Industrial de Villacastín (Segovia)?**
- **¿Qué actuaciones piensa realizar la Junta de Castilla y León para desbloquear esta situación y poner en marcha dicho polígono industrial?**



- **¿Ha ejecutado el Ayuntamiento de Villacastín todos los compromisos contraídos con la Junta de Castilla y León, con respecto al convenio firmado y otros acuerdos al respecto?**
- **¿Qué actuaciones necesita el polígono industrial para que pueda ser recepcionado por el Ayuntamiento y pueda comenzar a funcionar?**
- **¿Existen medidas de seguridad por parte de la Junta o el propio Ayuntamiento para evitar deterioro de las infraestructuras construidas en dicho polígono industrial?**
- **¿Cuál ha sido la cantidad invertida por parte de la Junta de Castilla y León en este proyecto?**
- **¿Cuál ha sido la cantidad invertida por el Ayuntamiento de Villacastín en este proyecto?**
- **¿Ha abonado el Ayuntamiento de Villacastín todos los pagos a los propietarios de los terrenos donde se asienta dicho polígono industrial?**
- **Si no ha sido así, ¿qué cantidades tiene pendiente de abonar y a cuántos propietarios?**

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo